

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER

Deposito y almacenes: Gran Vía, 33. BILBAO
Oficina técnica y talleres: Plaza Eipitica, A. (Deeguren).
CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELECTRO-MECANICAS
Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.
Máquinas, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.
TURBINAS HIDRAULICAS CON REGULADOR AUTOMATICO
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.
GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.
TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,
Ex interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftalmológico
Horas de consulta: de once a una
SAN JUAN, 61, 1.º

Real orden interesante

Al tener conocimiento el ministro de Hacienda de las denuncias formuladas en la Asamblea de Ayuntamientos de Santander sobre la exigencia de algunos patronos que piden a los Ayuntamientos cantidades por cobrar los débitos que el Estado tiene con ellos, ha dictado la siguiente Real orden:

1.º Que se recuerde el puntual cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Real decreto de 5 de Mayo de 1881 y Real orden de 13 de Agosto de 1904, expedidos por este ministerio; en el artículo 15 de la ley de 31 de Diciembre de 1905; en la Real orden de 12 de Julio de 1902, dictada por el de la Gobernación; en el Real decreto del mismo departamento de 16 de Marzo de 1908 y en la Real orden de 26 de Marzo de 1909, dictada por el ministerio de Instrucción Pública; a todos cuyos preceptos se atenderá inexorablemente las oficinas para el despacho de los expedientes, realización de pagos y entrega de valores.

2.º Que como consecuencia de ellas, se entienda que ninguna agente podrá gestionar, por su solo carácter de tal, sin perjuicio de que las entidades interesadas le confieran los apoderamientos que juzguen oportunos, de conformidad con lo que dispone el reglamento de procedimiento administrativo de 3 de Octubre de 1903 y salvo lo establecido en la citada Real orden de 12 de Junio de 1902.

3.º Que el poder que en uso de tal facultad otorguen, sólo podrá ser admitido sobre el supuesto de que el mandato conferido sea gratuito, ya que éste es el concepto general del contrato con arreglo al derecho común, y ya que los apoderados no pueden con sus actos influir en la rapidez o lentitud del procedimiento.

4.º Que por consiguiente, será rechazado de plano, todo poder en el que se conceda premio o recompensa al mandatario, el cual sólo podrá pretender el abono de los gastos e indemnizaciones a que se refieren los artículos 1.728 y 1.729 del Código civil.

5.º Que las cantidades que se hayan de satisfacer o los valores que se hayan de expedir solamente serán entregados a los representantes legítimos de las entidades interesadas o a las personas a quienes los mismos hayan conferido el efecto poder especial, bastante y gratuito; y

6.º Que para el cobro de los intereses de depósitos constituidos en la Caja Central, no es necesario el poder admitirse apoderamiento alguno, puesto que tales réditos se abonarán al portador, salvo los relativos a la tercera parte del 80 por 100 de propios, respecto de los cuales reglarán las mismas reglas establecidas para la perfección de intereses de las inscripciones de igual procedencia.

BIBLIOGRAFIA

El REGIONALISMO: CASTILLA Y CATALUÑA, conferencia dada en la Academia de Ciencias Sociales de Burgos, por D. Benito M. Andrade.

Más de una vez hemos estampado con elogio en estas columnas el nombre del señor Andrade, publicista incansable, cuyas obras alcanzan ya un respetable número. Sus estudios sobre antropología criminal, en que analizó con singular acierto las modernas teorías positivistas; los diversos problemas de Derecho penal a cuyo examen dedicó los años de su primera juventud; las conferencias, memorias y discursos sobre temas varios, leídos en Academias y solemnidades literarias; y principalmente su magnífico tratado sobre la Moral Universal, obra completa y definitiva que compendia cuanto puede hoy

decirse acerca de tan interesante materia, son elocuente prueba, no ya solo de vasta cultura y gran claridad de criterio, sino también de una excepcional laboriosidad, tanto más digna de elogio, cuanto menos frecuente es, por desgracia, en nuestros tiempos.

Las efusiones del señor Andrade le han llevado últimamente a orientar sus trabajos en sentido de la política, y así, después de dar a la estampa su folleto *Maura y el Partido Conservador*, calurosa apología de dicho hombre público y defensor ardoroso de la agrupación que acudida, publica ahora la conferencia dada en la Academia de Ciencias Sociales de esta ciudad, acerca de *El Regionalismo*, cuyo contenido vamos a exponer brevemente.

Tres atinadas consideraciones sobre lo que es el regionalismo en general, movimiento que define como un «conjunto complejo de ideas y sentimientos, de aspiraciones y de anhelos, engendrados en España por una verdadera haurita de centralización a la francesa que apega las más legítimas ilusiones, que mata todas las energías y que sienta en flor las más brillantes iniciativas», enfoca su estudio hacia el carácter peculiarísimo y especial que ofrece el catalanismo, investigando su origen, tendencias y principales doctrinas; analiza su desenvolvimiento, y después de defender con caloroso entusiasmo a Castilla, a la que dedica frases de ferviente cariño, expone la evolución recientemente operada en el seno del regionalismo catalán; sostiene que esta evolución no es todavía lo suficiente para hacernos aceptables sus doctrinas, las cuales combate con gran copia de argumentos, y citas de autorizadas opiniones que robustecen sus argumentos.

El final del discurso es un sentido llamamiento a la unidad y grandeza de la Patria, en cuyo interés supremo anhela el señor Andrade ver armonizados los intereses particulares de las regiones, por medio de una bien entendida autonomía, que permita desarrollar todas las actividades y energías de la raza, y sea base de la prosperidad regional y del engrandecimiento de España.

Tal es, a grandes rasgos, el brillante trabajo del señor Andrade, trabajo por muchos conceptos meritorio y loable, pero más que todo, por el sano optimismo que informa todas sus páginas. Lleno de una fe ciega en los destinos de la Patria, el señor Andrade nos muestra el camino para la solución de ese temido problema, que viene siendo la pesadilla de los gobernantes, y de este modo, presentándonos la visión esplendorosa de una Castilla «poblada de máquinas agrícolas y cruzada por numerosos ferrocarriles y canales de riego», contribuye a levantar los ánimos en lugar de deprimirlos, y señala en el horizonte el albor de un risueño porvenir.

Comisión provincial

Sesión del día 29 de Julio

Acuerdos tomados:
Admitir en el Hospicio provincial a los niños Eladio y Tirso Santa María, de Villagonzalo Pedernales.

Quedar enterada de una Real orden del ministerio de la Gobernación, revocando el acuerdo de la Comisión y declarando nula la elección de la Junta administrativa de Huerta de Arriba.

Idem idem de un oficio del director del Hospicio, participando que el día 26 del actual se ahogó en el río Arlanzón el asilado Victoriano Santa María, y que por la dirección se instruya el oportuno expediente en averiguación de las causas que lo motivaron.

Contestar al señor juez de instrucción de este partido, respecto al asunto anterior, que la Diputación no se muestra parte en la causa que se instruye, pero que tampoco renuncia a la indemnización que pudiera corresponderle.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospicio provincial Jacinta Castellón, de Belorado, y haber salido Inés Arce, de Villaverde Peñahorada.

Que por la Dirección de Obras Públicas provinciales se informe acerca de si existen expedientes de expropiación de fincas para la construcción de carreteras, según interesa a la Jefatura de Obras Públicas del Estado.

Facilitar al arquitecto provincial 1.800 pesetas con destino a las obras que se están ejecutando en el exconvento de San Agustín.

Remitir al señor gobernador civil las certificaciones de las dementes Eusebia Monedero, de Guadilla de Villamar; Victoriana Duque, de Castañares, y María del Carmen Gutiérrez, de Espinosa de los Monteros, para su reclusión definitiva en el manicomio de Santa Agueda.

Conceder 15 días de licencia al peón caminero Manuel Martín, de Regumiel.

Conceder a Faustino Díez, de Burgos, la autorización que solicita para que su hija Emiliana pueda tomar duchas en el Hospicio, previo abono de los gastos, que fijará el diputado inspector.

Remitir a la dirección del Hospicio las instancias de Francisco Ubierna, de Santa Olaya de Bureba; Basilia Peña, de Medina de Pomar; Adrián Pineda, de Cuevas de San Clemente; Juan Esteban Cortés, de San Martín de Rubiales, y Dolores San Martín, de Burgos, que solicitan su ingreso en el Hospital provincial.

Conceder un mes de licencia al contador D. Virgilio López Gil y al oficial primero don Pedro J. García de los Ríos, y 15 días al oficial D. Buenaventura Izquierdo.

Admitir las renuncias que presentan don Nicolás Baranda, del cargo de presidente de la Junta administrativa de Barrioscuso; don Cándido López, de vocal de la misma Junta; D. Pedro Alonso, de vocal de la de Escobados de Arriba; D. Cipriano Hierro, de presidente de la de Perex; D. Ricardo Zetón, de presidente de la de Bóveda de la Ribera, y D. Nicolás González, de presidente de la de Rosales.

Que no ha lugar a resolver respecto de la renuncia presentada por D. Agustín López, del cargo de alcalde del Ayuntamiento de Merindad de Valdivieso, por razón de que ha sido admitida por la Corporación municipal.

Informar que procede estimar las reclamaciones presentadas contra la constitución del Ayuntamiento de Encio.

Idem que deben desestimarse las formuladas contra la elección de Junta administrativa de Terradillos de Esgueva.

Que pese en ponencia al señor Sagrado el expediente de reclamación contra la elección de la Junta administrativa de Obarenes.

Informar que procede desestimar la reclamación de D. Eugenio San Martín, sobre que se le satisfagan cantidades que dice tiene adelantadas a la Junta administrativa de Viñueces.

Que el negociado informe de nuevo en el expediente de reclamación interpuesto por D. Mario de Miguál, contra un repartimiento girado por el Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos.

Informar que no procede exigir la responsabilidad declarada por el Ayuntamiento de Merindad de Valdivieso a D. Dionisio Arce y otros vecinos de dicho pueblo.

Reclamar datos para resolver el expediente instruido sobre que se devolvían al Ayuntamiento de Villorobos cantidades que dice tiene satisfechas de más.

Desestimar la pretensión de D. Pablo Valasco de que se le admita la renuncia del cargo de alcalde del Ayuntamiento de Arroyal.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Agosto, importante 89.500 pesetas.

Crónicas provinciales

LERMA

El día 27 del corriente han celebrado los soldados que estuvieron en Melilla funciones religiosas y profanas, en conmemoración de lo que en dicho día ha hecho un año sufrimiento, peleando en el Rif contra la morisma.

Dicha función ha sido iniciada por el entusiasta patriota D. Eulogio R. Casaviella, quien ha acompañado a los soldados y padres de los que se encuentran todavía en filas y ha contribuido con su peculio particular a los gastos efectuados.

Ha sido una lástima que no se hayan adherido otras entidades a este acto patriótico a que, según el señor Casaviella, se hubiera invitado a todos los soldados de este partido judicial, a la vez que al Excmo. Sr. Capitán general de esta región y señor gobernador de la provincia, que hubieran dado mayor esplendor a dicha función patriótica.

Sin embargo, se dice que se repetirá dicha función el día del aniversario en que se izó la bandera española en lo alto del Gurugú, y que se tratará de ver de alcanzar permiso para los soldados que se encuentran en filas y que estuvieron en Melilla, lo cual no han podido hacer ahora, por encontrarse dichos soldados en Bilbao, con motivo de las huelgas.

Si se envuelta en el misterio la muerte del guarda del monte «La Andaya» Ramón Balbás; hasta la fecha no ha sido descubierto el autor de dicho crimen.

Los labradores se encuentran en plena recolección de cereales y se cree que el presente año ha de dar buenos rendimientos.

El trigo ha bajado mucho, pero los pauderos venden el pan al mismo precio que antes, por lo que es de juzgar que hasta ahora han estado perdiendo.

El correspondiente.

COSAS DE BURGOS

LA CAPILLA DE SANTA TECLA

Salía de ver la Catedral. Y era todo un señor catadrático de Universidad. Y salía, él lo juraba, encantado.

Yo tenía mis desconfianzas de aquellos juramentos. Conocía a fondo el fondo seco de mi amigo. Estoy a matar con este empeño de mostrarse todo el mundo sentido del arte, gustador de esas delicias de las líneas, de las masas, del color, entendedor de los secretos espirituales de las creaciones geniales, artísticas.

—¿Qué impresión dominante ha sacado usted de ahí dentro?

—Todo, todo es magnífico; pero esa capilla hermosísima de Santa Tecla, me parece que así se llama...

—Sí, de Santa Tecla...

—Esa capilla es lo mejor que he visto. No te rías, lector inteligente. Es un rasgo de sinceridad no falseado por juicios hechos, ni siquiera estropeado por la esterotipia del cicerone oficial.

Verdad grande es que de gustos nada se ha escrito. Prefiero a que se declara entusiasmado con la capilla de Santa Tecla, porque ese es su gusto, en libertad, que al inteligente fabricado, incapaz de sentir el romanticismo de la capilla del Nacimiento y que, sin embargo, disimula los atractivos con que solicita su atención el barroquismo de la más pecaminosa de las capillas de esta Catedral, para echarse de escogido y de avisado.

Con qué razones iba yo a decirle al catadrático de mi cuento: «No, hombre, eso es churriguero puro, eso es el siglo XVIII, eso es fao. Vaya usted a la capilla del Nacimiento, extasié usted allí su espíritu, siga usted la traza de la Catedral siglo a siglo... Yo prohibiría hasta las intoxicaciones artísticas que suministran los buenos custodios de la Catedral.

La capilla de Santa Tecla, aparte miramientos artísticos, tiene para mí, como todo lo de esta Catedral, mucho color. No está toda la visión del arte, en las piedras, en las verjas, en los capiteles y en las bóvedas. El arte es la vida plena y se revela en un ambiente.

Para un gusto depurador, crítico, culto, allí no hay mérito ni nada estimable para las artes de la plasticidad. Pero no todo está ahí.

A la hora de las misas rezadas, los días de labor, y a la hora de las misas cantadas, los días de fiesta, es cosa de ver la Catedral.

Van a la capilla de Santa Tecla los «curas forasteros» en una aceptación internacional, amplia; y a la vez en un sentido de pobreza, de desamparo.

Era sacristán, hasta hace poco, un tipo. Visitando la sotana ridia y sucia, encubría toda una desarmonía y desconcierto anatómico. De monaguillos, un enjambre de muchachos desarrapados, con mandilones largos.

Tiene cinco altares Santa Tecla, y hay momentos en que los cinco se dice misa. Celebran sacerdotes extranjeros; los curas rurales que vienen a la ciudad... los sacerdotes que no tienen ofrenda, que no encuentran limosna para el sacrificio.

No son los ornamentos afrenta del churriguero de la capilla: todo está entonado. Y los monaguillos, irreverentes, se han dado cuenta de que sirven a forasteros. Hay que verlos con cuánta agilidad permutan de altar y cambian las vinajeras y las campanillas y sostienen correspondencia. El slarde de seguridad en el oficio consiste, yo lo he visto, en marcharse a la sacristía o a donde venga en gana, mientras no hay que responder *Et cum spiritu tuo*.

El que hace repicar el campanillo no cesa, sobre todo en los días de gran concurrencia de sacerdotes.

Hay unos cuantos viejos devotos que van a esas misas de los curas forasteros, que no tienen ofrenda, que no encuentran limosna para el sacrificio...

No te rías de mí, lector. Hay que respetar al catadrático que soltó sus ojos en la capilla menos artística. Y dejarme con estas rarezas mías, con esta visión de las misas de los curas pobres en Santa Tecla.

Aquel no sentía la intimidad religiosa de una capilla romántica; muchos no sentirán este otro romanticismo de la misa que ofrece el pobre cura de pueblo... mientras el monaguillo juega a las cuatro esquinas con su colega.

M. DE B.

Información de Guerra

Ascensos en Infantería

Aun cuando todavía pueden modificarse estos datos, por noticias que se reciban de estos últimos días, contando las vacantes que hasta ahora se han registrado en el arma de Infantería en el presente mes, ascenderán en la propuesta del próximo:

6 tenientes coronales a coronel, 11 comandantes a teniente coronel, 17 capitanes a comandante y 19 primeros tenientes a capitán.

Esto en la escala activa.

En la de reserva se cree que ascenderán

un capitán a comandante y 4 primeros tenientes a capitán.

Retiros

Se ha concedido retiro a los siguientes jefes y oficiales: coronel de Estado Mayor, don Pablo Bentabol; subinspector médico de segunda, D. Mariano Osuna Pineda; veterinario primero, D. Antonio Madueño; profesor primero de Equitación militar, D. Francisco Alonso; teniente coronel de Caballería, don Francisco Porrúa, y comandantes de Infantería D. Pio Sánchez y D. Norberto Salvatierra.

Profesorado

Son baja en la Academia de Artillería el teniente coronel D. Darío Díez Marcilla y comandante D. Silverio Gallego.

Se anuncian las siguientes vacantes de profesor: una de comandante en la Academia de Artillería; dos de capitán y dos de primer teniente (ayudantes de profesor) en la de Infantería, y una de capitán en la de Caballería.

Cruces

Al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Robustiano Santos Pérez, le son permutadas siete cruces de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y una con distintivo blanco, por otras de primera clase de la misma Orden y distintivo.

Destinos en Infantería

El *Diario Oficial* publica los siguientes: Coronel, D. Lorenzo Bono Sorolla, de la zona de Burgos, a juez instructor en la quinta región.

Comandante, D. Adolfo Ruiz Conejo Jiménez, de la zona de Teruel, al regimiento Lealtad.

Capitanes, D. Luis Díez de Capilla y de los Santos, ascendido, del regimiento Asturias al de la Lealtad.

D. Aureliano Álvarez Coques de Blas, de la reserva de Burgos, a la caja de Lorca.

D. Angel Bartolomé Fernández, de la reserva de Zamora, y alumno de la Escuela Superior de Guerra, a la zona de Burgos, continuando en dicha Escuela.

Equitación Militar

Se ha declarado con derecho a ingreso en el Cuerpo de Equitación Militar, en el empleo de profesor tercero, cuando le correspondiera, al sargento de lanceros de España D. Mariano Vaicarcel Díez, aspirante aprobado en los últimos exámenes.

Los excedentes de cupo

Se ha dictado por la Capitanía general de la sexta región la orden general siguiente:

«Verificada ya la tirada de dos estados A y D, correspondientes a la distribución de excedentes de cupo en primer año de servicio, a cuya distribución se hace referencia en la R. O. de 9 del actual (*Diario Oficial* núm. 148); y al objeto de que las zonas y cuerpos que en dichos estados se comprenden puedan ir realizando con los individuos de la mencionada situación los trabajos que aquella disposición les señala, S. E. ha resuelto se repartan, desde luego, ejemplares de los estados que se mencionan y se advierte:

1.º Que se ha procurado hacer compatible la condición de proximidad de residencia de las unidades de destino y de los excedentes de cupo, con las necesidades de cada cuerpo, situación de estos y recursos de su demarcación, distribuyendo el exceso de capacidad de unas zonas, respecto a las exigencias de su territorio, entre cuerpos establecidos en los limitrofes, con el fin de que en cada uno de los grupos que para distintos cuerpos se marcan a las zonas puedan estas cumplir, con relativa holgura, la condición expresada de aproximación y las que establece la R. O. de 13 de Febrero de 1907 (*Diario Oficial* núm. 36).

2.º Que con el mismo objeto que queda señalado se distribuirán, a medida que vayan terminándose, los estados correspondientes a los dos restantes años, y

3.º Que cuando cada zona haya verificado la total entrega de su contingente de un año, y lo mismo los cuerpos cuando hayan recibido la totalidad de los suyos de igual período, darán conocimiento a esta Capitanía general, exponiendo las zonas, en concisa y razonada comunicación, las dificultades que hayan podido presentarse en la ejecución, y los cuerpos las deficiencias que hayan notado en los individuos que se les destinan, a fin de atender a ellas en distribuciones posteriores, limitándose unas y otras al simple conocimiento de la entrega y recepción, en el caso de que no hallasen nada que reparar.

Lo que de orden de S. E., se publica en la general de este día para su conocimiento y cumplimiento, circulándose los ejemplares que se citan.—El general jefe de E. M., José Campos.

En la distribución que han de hacer las zonas de reclutamiento de esta región de excedentes de cupo en primer año de servicio, se asignan a la de Burgos los siguientes:

Regimiento Infantería de Cuenca, 108; Lealtad, 315; S. Marcial, 316; Andaluza, 109; Guipúzcoa, 118; tercer regimiento montado de Artillería, 59; sexta comandancia de tropas de Administración Militar, 40; sexta compañía de tropas de Sanidad Militar, 28. Total, excedentes de cupo, 1.093.

Fiestas en Briviesca

Con motivo de las festividades de Nuestra Señora y San Roque, se celebrarán en Briviesca los siguientes festejos:

Día 14 de Agosto.—A las doce, disparo de bombas reales y cohetes, recorriendo las calles la banda municipal y dulzaineros.

A las nueve de la noche baile público en la Plaza Mayor.

Día 15.—A las siete de la mañana diana. A las nueve y media solemnes funciones religiosas en la excolegiata de Santa María.

De once a una concierto en la Plaza Mayor por la banda municipal.

De dos a cuatro de la tarde baile público.

A las cuatro y media primera corrida de novillos toros, de la ganadería de D. Santiago Sánchez, de Terrones (Salamanca), que serán lidiados por las siguientes cuadrillas:

Espadas, Francisco Viquez El Gordo y Cándido Fernández Moni.

Banderilleros, Antonio Aceña Currito, Félix López, Francisco García Salvadorillo y Antonio Sánchez Ahijao.

Puntilleros, Antonio Acuña Currito y Antonio Sánchez Ahijao.

A continuación se correrán dos novillos para los aficionados.

A las ocho de la noche solemne procesión del Rosario, que recorrerá las calles de la población, estando iluminadas las fachadas de los edificios.

A las nueve, baile público en la Plaza Mayor.

Día 16.—Segunda corrida, lidiándose cuatro novillos toros de la ganadería de D. Carlos Sánchez, de Terrones, por las mismas cuadrillas que el día anterior, y dos novillos para los aficionados.

A las nueve de la noche, sesión de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico de Santo Domingo de la Calzada, amenizando los intermedios la banda municipal.

Día 17.—Romería al histórico santuario de Santa Casilda.

A las cinco de la tarde jira campestre en el paseo de la Isla, amenizada por la banda municipal y dulzaineros.

Además de los festejos antedichos, durante las fiestas habrá funciones de teatro, bailes de sociedad, premios a los niños de las escuelas municipales, veladas en el colegio de segunda enseñanza y premios para los libradores o propietarios que más plantaciones hayan efectuado de árboles frutales y de otras especies.

La empresa de los ferrocarriles del Norte ha concedido rebaja de precios.

En el Colegio del S. Corazón

Como teníamos anunciado, ayer se verificaron los exámenes en el Colegio de señoritas del S. Corazón.

Gratamente impresionados, pero no sorprendidos, salimos a su terminación, pues aun cuando resultaron brillantísimos, esto era de esperar, dado el justo y merecido renombre de que goza tan acreditado centro de enseñanza.

A las diez dieron principio, demostrando las secciones 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª sus profundos conocimientos en todas las asignaturas que comprende el extenso programa, por el cual rigen sus estudios, y merecen mil plácemes por el acierto con que contestaban a cuantas preguntas se les dirigían, pues demostraron la práctica y sólida educación que reciben.

A las cinco de la tarde volvieron a reanudarse, para que tuviera ocasión de contemplar a las lindísimas niñas que componen las secciones primera y segunda.

No encontramos palabras para expresar nuestra admiración al verlas, en Doctrina, contestar a todas las preguntas del Catecismo; en Gramática, analizar períodos escritos por ellas; en Aritmética, resolver problemas, y en todo contestar de un modo superior a todo elogio.

Cuando las escuchábamos, no podíamos menos de pensar en el trabajo y constancia que ha sido preciso emplear para obtener los resultados que estábamos presenciando, por los cuales felicitamos muy de veras a la ilustrada directora, como así mismo por el acierto y buen gusto con que estaba organizado el programa para este acto, haciendo que en los cambios de ejercicios, las niñas pertenecientes a la clase de música, del Colegio, tocasen lindísimas composiciones, debidas, en su mayor parte, a la inspiración del profesor de dicho Centro señor Quesada, siendo de admirar por la maestría y habilidad con que las ejecutaron, como así mismo otras de las alumnas recitaron de un modo admirable bonitas composiciones poéticas, y otra, con elegancia y soltura, pronunció un discurso para saludar y dar gracias a todos cuantos presenciaban el acto.

Aun cuando fueron muchas las niñas que se distinguieron, nos abstenernos de dar nombres, por no incurrir en omisiones que lamentaríamos hondamente.

El ilustrado sacerdote D. Gregorio Betolaza, que presidia el acto, pronunció una sentida plática, tan elocuente como todas las suyas, pues subidas son de todos sus facultades oratorias. En ella, al mismo tiempo que felicitaba a las alumnas por su aplicación, las exhortaba a que siguiesen por el camino de la virtud e instrucción, para llegar algún día a ser el orgullo de sus familias y ornato de la sociedad por sus virtudes.

Después se procedió a la repartición de premios a todas las alumnas, consistentes en elegantes libros de lecturas morales.

Cantaron con mucho gusto un bonito coro las alumnas al empezar los exámenes y otro al terminar, este último cantado por las parvulitas con gran afinación, siendo letra y música tan nuevas y bonitas, que valló a las pequeñas una calurosa ovación.

El aspecto que presentaba el salón era encantador, por el conjunto armónico y elegante que ofrecían las niñas con sus bonitos uniformes, prestando brillantez al cuadro.

Felicidades y prodigamos mil elogios, aun cuando no tiene necesidad de ellos, a la ilustrada y estudiosa directora doña Manuela Elén, por los brillantes resultados obtenidos en estos exámenes, y a las señoritas au-

xiliares y demás profesores del Colegio, que con su inteligencia y trabajo han logrado colocar este Centro entre los mejores de su clase.

Durante los días 1, 2 y 3 pueden visitarse las labores ejecutadas por las niñas en el finado curso.

NOTICIAS

Ayer llegó a Burgos, acompañado de su distinguida familia y con objeto de pasar, como de costumbre, una temporada en nuestra ciudad, el respetable abogado de Madrid D. José Leopoldo Feu.

El día 25 del actual promovieron una reyerta en el pueblo de Arauzo de Miel los jóvenes Francisco Msté Benito y Francisco Andrés Alonso, resultando el primero con una herida en la espalda, producida con arma blanca.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

Por Real orden de 28 del actual se ha dispuesto la creación en esta capital de una Administración de Loterías de primera clase con el número 4, habiendo sido nombrado administrador D. Mariano Martínez Pardo.

Liquidación de retales en patén, estambres, lanas, lanillas y panas, en la peñaría del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40.

Desde Madrid dan cuenta de un sensible accidente sufrido por el señor ministro de Marina.

Al salir del ministerio el señor Arias de Miranda en su coche oficial, éste chocó con los materiales de las obras de pavimentación que se realizan en la calle de Torija.

A causa del golpe, se rompió la lanza del coche y voicó éste.

El señor Arias de Miranda cayó produciéndose ligeras contusiones.

Se le trasladó a su domicilio, donde fué asistido convenientemente.

Mucho celebraremos que nuestro ilustre paisano se halle pronto restablecido.

Según nuestras noticias, empezará inmediatamente el derribo del pabellón del Hospital de Barrantes más cercano al edificio de la Audiencia, el que será sustituido por uno nuevo, con fachada a la calle que se ha de abrir en los terrenos del Sr. Diez-Montero.

Con esta edificación seguramente mejorará mucho la urbanización de dicha zona.

Según nuestras noticias, empezará inmediatamente el derribo del pabellón del Hospital de Barrantes más cercano al edificio de la Audiencia, el que será sustituido por uno nuevo, con fachada a la calle que se ha de abrir en los terrenos del Sr. Diez-Montero.

Con esta edificación seguramente mejorará mucho la urbanización de dicha zona.

Según nuestras noticias, empezará inmediatamente el derribo del pabellón del Hospital de Barrantes más cercano al edificio de la Audiencia, el que será sustituido por uno nuevo, con fachada a la calle que se ha de abrir en los terrenos del Sr. Diez-Montero.

Con esta edificación seguramente mejorará mucho la urbanización de dicha zona.

Según nuestras noticias, empezará inmediatamente el derribo del pabellón del Hospital de Barrantes más cercano al edificio de la Audiencia, el que será sustituido por uno nuevo, con fachada a la calle que se ha de abrir en los terrenos del Sr. Diez-Montero.

Con esta edificación seguramente mejorará mucho la urbanización de dicha zona.

Según nuestras noticias, empezará inmediatamente el derribo del pabellón del Hospital de Barrantes más cercano al edificio de la Audiencia, el que será sustituido por uno nuevo, con fachada a la calle que se ha de abrir en los terrenos del Sr. Diez-Montero.

Con esta edificación seguramente mejorará mucho la urbanización de dicha zona.

Según nuestras noticias, empezará inmediatamente el derribo del pabellón del Hospital de Barrantes más cercano al edificio de la Audiencia, el que será sustituido por uno nuevo, con fachada a la calle que se ha de abrir en los terrenos del Sr. Diez-Montero.

Con esta edificación seguramente mejorará mucho la urbanización de dicha zona.

Según nuestras noticias, empezará inmediatamente el derribo del pabellón del Hospital de Barrantes más cercano al edificio de la Audiencia, el que será sustituido por uno nuevo, con fachada a la calle que se ha de abrir en los terrenos del Sr. Diez-Montero.

Con esta edificación seguramente mejorará mucho la urbanización de dicha zona.

Según nuestras noticias, empezará inmediatamente el derribo del pabellón del Hospital de Barrantes más cercano al edificio de la Audiencia, el que será sustituido por uno nuevo, con fachada a la calle que se ha de abrir en los terrenos del Sr. Diez-Montero.

Con esta edificación seguramente mejorará mucho la urbanización de dicha zona.

Según nuestras noticias, empezará inmediatamente el derribo del pabellón del Hospital de Barrantes más cercano al edificio de la Audiencia, el que será sustituido por uno nuevo, con fachada a la calle que se ha de abrir en los terrenos del Sr. Diez-Montero.

Con esta edificación seguramente mejorará mucho la urbanización de dicha zona.

Según nuestras noticias, empezará inmediatamente el derribo del pabellón del Hospital de Barrantes más cercano al edificio de la Audiencia, el que será sustituido por uno nuevo, con fachada a la calle que se ha de abrir en los terrenos del Sr. Diez-Montero.

Con esta edificación seguramente mejorará mucho la urbanización de dicha zona.

Según nuestras noticias, empezará inmediatamente el derribo del pabellón del Hospital de Barrantes más cercano al edificio de la Audiencia, el que será sustituido por uno nuevo, con fachada a la calle que se ha de abrir en los terrenos del Sr. Diez-Montero.

Con esta edificación seguramente mejorará mucho la urbanización de dicha zona.

Según nuestras noticias, empezará inmediatamente el derribo del pabellón del Hospital de Barrantes más cercano al edificio de la Audiencia, el que será sustituido por uno nuevo, con fachada a la calle que se ha de abrir en los terrenos del Sr. Diez-Montero.

Con esta edificación seguramente mejorará mucho la urbanización de dicha zona.

Según nuestras noticias, empezará inmediatamente el derribo del pabellón del Hospital de Barrantes más cercano al edificio de la Audiencia, el que será sustituido por uno nuevo, con fachada a la calle que se ha de abrir en los terrenos del Sr. Diez-Montero.

Con esta edificación seguramente mejorará mucho la urbanización de dicha zona.

Según nuestras noticias, empezará inmediatamente el derribo del pabellón del Hospital de Barrantes más cercano al edificio de la Audiencia, el que será sustituido por uno nuevo, con fachada a la calle que se ha de abrir en los terrenos del Sr. Diez-Montero.

Con esta edificación seguramente mejorará mucho la urbanización de dicha zona.

Según nuestras noticias, empezará inmediatamente el derribo del pabellón del Hospital de Barrantes más cercano al edificio de la Audiencia, el que será sustituido por uno nuevo, con fachada a la calle que se ha de abrir en los terrenos del Sr. Diez-Montero.

Con esta edificación seguramente mejorará mucho la urbanización de dicha zona.

Según nuestras noticias, empezará inmediatamente el derribo del pabellón del Hospital de Barrantes más cercano al edificio de la Audiencia, el que será sustituido por uno nuevo, con fachada a la calle que se ha de abrir en los terrenos del Sr. Diez-Montero.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 1.º de Agosto.—Montepío militar y mesadas de supervivencia.

Día 2.—Tropa mensual.

Día 3.—Montepío civil y jubilados.

Día 4.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

Evita la Caspa! Fortaleced el caballo usando para ello la incomparable Loción americana.

SANADERMA Preparación higiénica y sin rival para limpiar la cabeza en algunos minutos.

Por 35 céntimos se obtiene medio litro. Unico punto de venta.—Gran perfumería, «Casa Zayas».

Plaza Mayor, 22 y Mercado, 1 y 2.—Burgos En la misma casa se hallan de venta, máquinas de festonar.

Programa del concierto que dará esta noche, de nueve a once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de La Lealtad:

1.ª Pasodoble, Soldaten, Selenik. 2.ª Mazurka, Porsini. 3.ª Fantasia de la ópera Aida, Verdi. 4.ª Danza, Amira, Grieg. 5.ª Marcha, El paso del regimiento, Caldeiro.

Programa para mañana:

1.ª Bohemios, pasodoble, Vives. 2.ª Alborada, Montes. 3.ª Fantasia de Gigantes y cabezudos, Caballero. 4.ª Polka, Los lagartijos, A. Wagner. 5.ª Pasodoble, La princesa del dollar, Falls.

FELIX GARCÍA CARRASCO Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas.

Previo aviso se pasa a domicilio. Isla, 17, librería

Después de pasar unos días en Burgos, el lunes marcharán a Villarctoy nuestro querido amigo D. Joaquín Díaz de Isla y su hermana doña Felisa.

En el correo de esta mañana ha salido para Haro y San Sebastián, desde donde continuará después a Italia, a donde va contratado, nuestro querido amigo y paisano el notable tenor de ópera D. Narbonense Portea.

Desearíamos muchos lauros en su carrera artística.

Confitería de Berzosa. Véase primera plana.

Se encuentran en Burgos los señores vizcondes del Parque, con sus hijas, la mayor condesa de Daoiz y Velarde.

Hemos tenido el gusto de recibir varios ejemplares de la exposición dirigida a la comisión de presupuestos del Congreso contra el proyecto de reforma de la ley de zúcares.

Por hoy nos limitamos a acusar recibo y a dar las gracias por el envío.

Pídense el exquisito champagne MERCEDES

Como teníamos anunciado, ayer tomó posesión en Sevilla de la dignidad de chantre de aquella Santa Patriarcal y Metropolitana Iglesia Catedral, para la que ha sido nombrado por S. S. Pío X, nuestro querido amigo D. Miguel Castillo Rosales, canónigo de Burgos, a quien agradecemos la atenta invitación con que nos distinguió para el expresado acto.

Motores eléctricos A. E. G. Thomson Houston Ibérica San Vía, 34.—BILBAO.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Programa para mañana, con gran rebaja de precios:

1.ª sección, a las siete y media, Entre doctores. 2.ª sección, a las ocho y media, Para casa de los padres. 3.ª sección, a las nueve y media, Las dos joyas de la casa. 4.ª sección y media, a las diez, Meterse en honduras. 5.ª sección, última y sencilla, el sainete de los señores Alonso Gomez y Muñoz Secs, con música de los señores Serrano y Pacheco, titulado El contrabando.

Cuantos prueban las CONSEVAS TREVIJANO las prefieren a todas las demás.

La acreditada corsetera D.ª Gregoria Salcedo, que ha regresado de París, pone a disposición de su numerosa y distinguida clientela los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas a los más elevados.

Lain-Calvo, número 36, principal, derecha.

CECINA chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos a 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78, «Punta Brava»

Probar es adoptar la lámpara «Z» a 2'50 pesetas, que amortiza su valor en 24 horas. Dirección lámpara «Z», Barcelona.

BUEN SURTIDO en jamones avileses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embutido, salchichón de Vich, clase extra, fiambros frescos, cabeza de jabalí, y jamón Straburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros a precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 56 y 58

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memorias y guías. Se remiten gratis.

Diario de avisos SANTOS DE MAÑANA.—Santos Ignacio de Loyola, Fabio, Germán, Firmo y el B. Juan Columbino. El lunes.—Santos Pedro, Félix, Fé, Esperanza y Caridad y Nemesio.

Catedral.—Mañana predicará el Dr. D. Clodio Macarot García, coadjutor de la parroquia de Santa Agueda.

Santiago (Catedral).—Novena del Santo Apostol, a las seis de la tarde.

Calatrava.—Solemnes cultos de Cuarenta Horas que la Comunidad de religiosas del Real Monasterio de San Felices, orden militar de Calatrava, tributará a Jesús Sacramentado:

Día 31.—Se expondrá S. D. M. a las seis y media de la mañana, celebrándose a continuación una misa rezada y a las diez dará principio la misa solemne

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario, con letanía cantada, predicando D. Domingo Viejo; estación, motete, Santo Dios y reserva.

Día 1.º, festividad del Santo titular San Felices.—Misa solemne a las diez, predicando en ella el presbítero D. Miguel Polo López, capellán de la parroquia de San Cosme y San Damián.

Por la tarde, a la misma hora que el día anterior, siendo el orador D. Aureliano Miguel y dando fin a los cultos con procesión, Salve y adoración de la reliquia del Santo.

Santa Clara.—Solemnes cultos que la Comunidad de religiosas clarisas celebrará en los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de Agosto, con motivo del Jubileo de la Porciúncula y el Circular de las Cuarenta Horas é inauguración de las obras de restauración y del nuevo órgano.

El día 1.º, a las seis de la tarde, se rezará el santo rosario, a continuación habrá sermón acerca del Jubileo é indulgencias de la Porciúncula, que pronunciará el M. R. P. Fray Pedro Zubero, franciscano del convento de Aranzazu, terminándose con la letanía y Salve cantadas.

En los días 2, 3 y 4, se manifestará S. D. M. a las seis de la mañana y a las nueve se celebrará solemnemente la misa conventual.

Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario, después tendrá lugar el sermón, terminándose estos religiosos cultos con la letanía cantada, Santo Dios y reserva.

El día 2 con motivo del Jubileo de la Porciúncula y con el fin de que los fieles puedan ganar mayor número de indulgencias, después de la postura del sol, se rezará el santo rosario, y se reservará.

El día 4, última del Jubileo, después del sermón, se hará la procesión con el Santísimo Sacramento por el interior de la iglesia.

Los sermones están a cargo del mismo Padre. PP. Capuchinos.—Jubileo de la Porciúncula; solemne triduo:

Domingo 31 de Julio.—A las cinco de la tarde, completas, rosario, letanias rezadas, sermón y bendición del Santísimo.

Lunes 1.º de Agosto.—A las dos, apertura del Santo Jubileo.

A las cinco, completas, rosario, letanias rezadas, cánticos, sermón y bendición del Santísimo.

Martes.—Misa a las cinco, cinco y media, seis, seis y tres cuartos, siete y media, ocho y nueve.

A las siete y media misa de comunión general, con cánticos.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, letanias rezadas, canto solemne del Te Deum, bendición y reserva.

San Gil.—Misa a las seis y media, siete y media, nueve, nueve y media (parroquial), diez y media y once y media.

A las seis de la tarde novena a Nuestra Señora del Socorro.

Lunes, 1.º de Agosto, a las ocho y media, celebra la Cofradía de San Francisco de Asís la misa de la Porciúncula, con asistencia de todos los hermanos, en el altar del Santísimo Cristo de Burgos.

Carmen.—Mañana, quinto y último domingo de mes, se celebrarán los siguientes cultos:

Por la mañana, desde las cinco hasta las nueve, habrá misa rezada de media en media hora. A las nueve y media misa cantada y a las once darán principio los cultos que la Archicofradía del Niño Jesús de Praga tributa todos los meses a su divino patrono.

Por la tarde, a las ocho, se rezará el santo rosario y acto seguido letanía cantada, ejercicio de despedida y consagración a la Santísima Virgen del Carmelo y motetes piadosos a la misma Virgen.

Mercé.—Día 31 de Julio, fiesta de San Ignacio de Loyola.

Por la mañana, a las diez y media, expuesto el Santísimo, habrá misa solemne en la que predicará el R. P. Antonio de Malariaga, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, se expondrá S. D. M. y después de rezar la estación y el santo rosario, habrá sermón, que predicará el R. P. Vicente Alcorde, de la Compañía de Jesús.

Se terminará la función con la reserva solemne y un himno a San Ignacio.

Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Mañana se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de nueve por las intenciones de las señoras que forman la asociación de la Vela.

Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras en ermas, medio pensionistas y externas, dirigidos por el R. P. Ignacio María Aramburu, de la Compañía de Jesús.

Darán principio el día 16 de Agosto, a las seis, después de la reserva, y terminarán el día 24, con la misa y comunión general.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda lo avisarán con anticipación a la madre superiora.

Las que gusten hacerlos como externas, asistirán a las pláticas y meditaciones, que serán en la capilla doméstica.

Las horas de asistencia para las señoras externas serán indicadas al terminarse la plática la tarde de entrada.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales. Delegación de Hacienda.—Circular, encareciendo a los Ayuntamientos que remitan un estado de la cosecha de trigo.

Audiencia.—Lista de jurados del partido para 1911. Providencias judiciales y anuncios oficiales

Tribunales Señalamientos para el día 1.º: Sala de vacaciones.—Juicio oral procedente de juzgado de Castoregal, contra Angel Rodero, otro, sobre desorden público y lesiones; D. D. O. señor Hidalgo; defensores, Liodos, Gómez (D. O. lio) y Zumarraga; procuradores, Herrero y secretaria del Lic. Monzón.

Llegada de viajeros Hotel Paris.—D. Julio Filipini Fantoni, poldo Feu.

Hotel Universal.—D. Manuel Rovira, D. Grau, D. Nicolás Suárez, D. Valentín Lobo, Luis López, D. Emilio García, D. José Alas, Victoriano Alvaro, D. Eusebio Cuadrado, D. Puntí, D. Manuel Mediano, Mr. Horvart, D. Torres, Mr. Electricont.

Hotel Norte.—D. Julio Lesca, D. Juan J. Ses, D. José Incera, Mlle. Gruart, D. Antonio Mr. Levis C. Price, D. Joaquín Fuste, D. O. Casanova, D. José Meéndez, D. Benig O. D. Agapito Duchas, D. Jerónimo López-D. D. Jesús Lorente.

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 31: Parada.—Lealtad y 3.º montado. Jefe de día.—Sr. Comandante de San Mar Benito Portugal. Imaginaria.—Otro del 3.º montado, D. Santos.

Hospital.—San Marcial, tercer capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, Idem de pan.—Lealtad, 3.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un Borbón.

Abastos En el romaneo verificado esta mañana en eladero público de esta ciudad, de las reses de ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanas. 2,378 id. id. de corda. 180 Id. Id. de ambas clases. 349 N por cuyos conceptos, incluyendo los derechos matadero, se han recaudado 607'76 pesetas. Reses sacrificadas hoy: bueyes, 9; terneros, 24; corderos, 61, y cerdos, 1.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Francisco Casas Santa María, de Burgos, cuatro meses, Cubos 15; Agustina María, de Burgos, 11 años, Casa provincial. Nacimientos.—Antonio Moncalvillo Martínez, de Burgos, hijo de Felisa Bartolomé Gómez y Matrimonios.—D. Celestino de Labarga Agudo con doña Benedita López Martín, mañana, ocho, en Santa Agueda.

D. Fidel Pérez, con doña Marcela Azcona, mañana, a las ocho y media, en San Gil. D. Emilio Valiente Alvaro, con doña Isidora, mañana, a las ocho y media, en Santiago.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 688; a las cuatro de la tarde, 688'.

Temperatura: máxima sol, 26'2; máxima sombra, 22'2; mínima sombra, 14'0. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, a las cuatro de la tarde O.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España y Portugal

46 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Se traspasa

colegio de niñas, acreditado. Dará razón, San Pedro, 6 y 8, 1.ª, derecha.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Lotería Nacional

El sorteo que acaba de verificarse han resultado premiados los siguientes números: Con 100.000 pesetas el 12.418 (Alicante). Con 60.000 el 18.261 (Madrid). Con 20.000 el 3.407 (Cartagena). Con 1.500 cada uno de los números 9, 7.259, 24.948, 18.652, 17.159, 27.798, 9, 7.259, 24.948, 18.652, 17.159, 27.798, 606, 17.564, 4.194, 19.631, 10.334, 18.328, 203, 28.751, 654, 29.606.

La cuestión obrera

Anoche, en la Casa del Pueblo, se reunieron las Juntas directivas de diferentes oficinas, para votar las cantidades con que han acordado acudir al socorro de sus compañeros de trabajo. Además se hizo una colecta individual. La Junta del Comité Socialista acordó prestar su apoyo moral y material a los huelguistas. La mayoría se mostró partidaria de adoptar resoluciones radicales.

En Gobernación

El señor Merino recibió anoche a los periodistas, diciendo que reinaba tranquilidad en toda España. Nos participó que había salido de San Sebastián en el subexpreso el señor Canalejas. El gobernador de Sevilla le ha telegrafiado, negando que clausurase el Círculo Tradicionalista de aquella capital. Únicamente ha ocurrido que en la velada se celebró en la noche del 25 del corriente un orador se excedió de palabras, por lo cual ha sido preso y puesto a disposición de los Tribunales.

Remanones

Hoy regresará a Madrid el conde de Romanones, marchando a Sigüenza, donde permanecerá todo el mes de Agosto.

El Consejo de hoy

Después de recibir en la estación al señor Canalejas se reunirán los ministros en Consejo.

Promio a la abnegación

El ministro de la Guerra, general Aznar, costeado las insignias de la cruz roja del Mérito Militar y de la medalla de la campaña de Melilla a las Hermanas del Buen Consejo, por sus relevantes servicios.

Una opinión

Interrogado el señor Sol y Ortega sobre la actitud del Gobierno en la cuestión con el Vaticano, ha dicho que él lo arreglaría todo si fuese poder, acordando en Consejo de ministros que fuera el Monarca a visitar al Rey de Italia.

El señor Canalejas añadió—si procede con valentía, nos tendrá a su lado, pero si teme las prestaciones del Vaticano nos tendrá enfrente, también valientemente.

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente: Destinando a la Capitanía general de Melilla a los coroneles de Estado Mayor señores Jordana y Domingo. —Incluyendo en la lista de aspirantes de la Orden de San Hermenegildo a varios generales del Ejército y Armada, jefes y oficiales.

Noticia

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Nombres de registradores de la propiedad. —Idem de tribunales para las oposiciones a varias cátedras. —Anunciando otras cátedras vacantes. —Desestimando una instancia de los opositores aprobados sin plaza, sobre ingreso en el Cuerpo de inspectores de Higiene pecuaria.

Una denuncia

El Heraldo de anoche ha sido denunciado, por la publicación de un artículo que se considera delictivo.

Herido por una mujer

En el cuartel de María Cristina se ha presentado Carmen Fernández, para ver a su antiguo amante Manuel Ramírez, soldado de caballería. Ambos riñeron por cuestión de amores y ella, esgrimiendo un enorme cuchillo, infligió a Manuel una gravísima herida en el vientre. La agresora ha sido detenida.

El presidente

SAN SEBASTIÁN.—Poco antes de la salida del subexpreso abandonaron el trabajo los señores Canalejas y García Prieto, dirigiéndose a la estación. Allí se hallaban las autoridades, muchos políticos e inmenso gentío, que le ovacionaron.

El señor Canalejas dijo a los periodistas que los católicos de Bilbao habían pedido autorización para celebrar en San Sebastián la manifestación que se ha prohibido en la capital de Vizcaya. Como ese acto coincidiría con la primera corrida de toros, que atrae tantos forasteros, se considera casi seguro que se niegue el permiso, en previsión de posibles disturbios.

Periodista fallecido

BILBAO.—A las cinco de la madrugada ha

fallecido el redactor de *El Liberal* D. Carlos del Río.

Maura

PALMA.—Ayer se levantó D. Antonio Maura, como el día anterior, trasladándose al comedor, donde almorzó con su familia. Muéstrase muy animoso y jovial. Por prescripción facultativa no recibe visitas. El señor Maura confía en que muy en breve podrá dedicarse a su afición favorita, la pintura. Diariamente llegan a su residencia centenares de cartas.

Armiñán

MÁLAGA.—Al banquete celebrado en honor del director general de Obras Públicas concurrieron 40 comensales. No hubo brindis. Una comisión de Vélez-Málaga cumplimentó al señor Armiñán, para agradecerle los beneficios que dispensa a la región. El señor Armiñán visitó el Asilo de los Angeles, dejando un donativo de 250 pesetas.

Servicios marítimos

CADIZ.—Anoche llegó el vapor *Jorge Juan*, de la compañía valenciana. El lunes inaugurará el servicio con Tanager, regresando en el mismo día. Las condiciones del buque son muy elogiadas. El capitán y el consignatario obsequiaron con champagne a los periodistas.

De la feria

VALENCIA.—Al tiempo de comenzar la velada en la Alameda originó la policía gran alarma por disparar sus revólvers contra un retero que se dio a la fuga. Continúa la feria muy animada.

En vías de solución

BARCELONA.—El Consejo de conciliación y arbitraje, presidido por el alcalde, entre patronos y obreros carboneros ha aprobado las bases de arreglo, excepto las referentes a los *equiroles*, los cuales quieren los obreros que se asocien, mientras que los patronos les dejan en libertad. La impresión dominante es que se solucionará a consecuencia del conflicto.

España y el Vaticano

ROMA.—*L'Observatore Romano* publica una nota contestación a las recientes declaraciones del señor Canalejas.

Dice que en el caso de que sean ciertas esas manifestaciones, nadie se podrá extrañar de la actitud de la Santa Sede, pues esta tiene el derecho y la obligación de defender su dignidad, no consentiendo que contra los principios de la corrección diplomática adopte el Gobierno medidas como la de la ley del candidato.

Ayer tuvo lugar en el Vaticano la acostumbrada recepción diplomática de los viernes.

El señor Ojeda, que vino otras veces desde Frascati, permaneció ayer sin salir de su residencia de verano.

Cambio de visitas

PARÍS.—El señor Sáenz Peña cumplimentó ayer al presidente de la República, quien le devolvió luego la visita.

Presentación de credenciales

PARÍS.—El embajador de España señor Pérez Caballero presentó ayer sus credenciales al presidente de la República, con la solemnidad de costumbre. Después de los discursos de rúbrica el señor Pérez Caballero se retiró del Eiseo, con el mismo ceremonial que a la llegada.

Las torturas en Marruecos

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes se dirigió ayer una interpelación al Gobierno sobre las crueldades de Muley Hafid. Contestó el ministro de Negocios extranjeros que Inglaterra y Francia procurarán llegar a una inteligencia para ejercer presión sobre el sultán, con el fin de que suprima los sistemas de tortura que viene empleando.

Presesa de Madrid

El País dice que la intransigencia del Vaticano provocó la manifestación del 3 de Julio y que el ultimatum de ahora reconciliará a los republicanos con el Gobierno y obligará al señor Canalejas a no retroceder y a que haga algo serio.

El *Liberal*, ocupándose del discurso pronunciado ayer por el señor Canalejas en San Sebastián y en que ratificó sus propósitos en la cuestión religiosa, le parece excelente respuesta a los clericales de Vizcaya y de toda España.

El *Universo* habla de la constitución de la Universidad de Beyruth, que en un principio fue Colegio de San José, dirigido por jesuitas, a quienes se debe la preponderancia alcanzada por el expresado centro docente.

La *Mañana* dice que, como era lógico, el señor Canalejas ha obtenido los poderes y la confianza del Rey.

Agrega que con la política del jefe del actual Gobierno se ha llegado a una transformación hondísima, comenzando ahora la batalla verdadera, pues antes solo hubo escaramuzas.

Termina diciendo que para hacer la guerra sin cuartel a la reacción y al carlismo se deben unir todas las izquierdas.

MENCHETA.

(NOTA.—A causa de una interrupción de la línea telefónica, más allá de Aranda, no hemos podido celebrar la segunda conferencia con nuestro correspondiente. Cuando cerramos la edición, llega a nuestro poder una conferencia telegráfica extraordinaria que no publicamos, por no contener noticias de interés y para no retrasar la tirada.)

Bolsas

	Free- dante	Cambi- de hoy
4 por 100 interior.	84'80	84'00
Idem fin de mes.	84'60	84'45
Idem Deuda amortizable.	102'20	102'00
Nuevo empréstito.	00'00	93'00
Acciones del Banco de España.	000'00	455'00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos.	000'00	000'00
Compañía de Seguros de Seguros.	00'00	00'00
Acciones preferentes de Idem.	61'25	61'75
Idem ordinarias de Idem.	18'25	18'00
Cambios sobre París a 60 días vista.	7'65	7'80
Cambios sobre Londres.	27'12	27'15
Nota de París a por 100 años.	94'70	94'55

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isidro, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas las provincias y pueblas de importancia; descuentos, compra de toda clase de supuestas, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (base de recepción) de sueldo de esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Fréstanos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos. Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Gira, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras. Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, tacsos y tapas. Vitoria 2.—Precio fijo.

Se vende

un aparato de cinematógrafo M. Gaumont, 6 películas. Marqués de Francos, 51, Haro.—H. del Val.

Baños de Arnedillo

GRAN CASA DE HUÉSPEDES

Domingo Ruiz (a) Gallina

Esta casa, que es la más antigua y acreditada, tiene las comodidades necesarias para toda clase de huéspedes, con sus buenas habitaciones, ventiladas y espaciosas. Servicio de coches a todos los trenes a la estación de Calahorra. Coche de la citada casa al baño. Gratis para los señores huéspedes. Es la más favorecida de los bañistas, por el aseo y buen servicio de la casa.

A los fabricantes de harinas

La Compañía del ferrocarril del Norte admitirá hasta el día 10 de cada mes, proposiciones para el suministro de diez a diecisiete toneladas de harina de trigo, industrialmente puro. La muestra tipo de la harina a suministrar y el pliego de condiciones correspondientes, se hallan de manifiesto en las oficinas de los Almacenes Generales de Valladolid, a cuyo jefe se dirigirán las oportunas proposiciones. El jefe de Almacenes Generales, G. Gómez.

Sirvientas

Cocinera y doncella. Buen salario. Hacen falta. Isla, 7, 2.º.

Perro de caza

Se vende uno. En esta imprenta informarán.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres en la Plaza de Prim, 21, 1.º

Labradores

LA TRILLADORA BALBUENA, DE ACERO es el mejor sistema que se conoce. Se han vendido en el año 1909, 380 trilladoras en Navarra, dando el mejor resultado. Su autor y constructor Angel Balbuena, en las ventas de Burlada (Navarra). Pedir catálogos y referencias a su representante, M. Manuel Lozano Arroyo, calle de Fernán González, 21, Burgos.

Casa de recreo

Se arrienda en el barrio de San Pedro y San Felices, frente a la estación del ferrocarril, una apropiada para bailes de verano y toda clase de recreos. Informes: Almirante Bonifaz, número 12, portería.

Fábrica de harinas

Se vende una en el término de Zalduendo, junto a la carretera de Burgos a Pradoluengo; tiene capilla, huerta, graneros, almacenes, pajaros y una era. Para tratar, con Felipe Salgado, Sombrerera, 4, 3.º

Perro de caza

Se vende uno de raza superior, con escopeta y demás enseres de casa. También se cambia por bicicleta buena. Informes, Lain Calvo, 29, pastelería.

Venta de casa

Se vende la casa de nueva construcción, situada en la calle de la Isla, 27, de esta ciudad. En la notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, 23, se hallan de manifiesto el precio, titulación y demás condiciones de venta.

Venta de fincas

El día 31 del actual, a las once de la mañana se venderán en pública subasta, extrajudicial, en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, varias fincas rústicas, radicantes en el término municipal de Orbanega Riojico, que hacen en total más de 30 hectáreas y aproximadamente 137 fanegas de sembradura. El pliego de condiciones y títulos de propiedad pueden verse en dicha notaría.

Hermosa habitación

á alquilar, en la calle de Madrid, número 9, 2.º

Doncella

Se necesita una que acompañe a una niña de 4 años y ayude a las labores de la casa. Espolón, 2 y 4, 1.º, derechos, dan razón.

Importante fábrica inglesa

aceptaría los servicios de representante activo y serio para la venta de sus artículos. Referencias de primera. Sueldo y comisión. Dirigiéndose solo reunidos, estas condiciones a F. & Colonial M. Organisation, 14, Upper St. Martins Lane, London W.

Pedro Domecq,

cosehnero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Academia de preparación

para ingreso en las militares y Escuelas de Ingenieros civiles

Figuran como profesores: D. Manuel Gil Baños, Licenciado en Ciencias; D. Luis Manjarrés, Ingeniero de Montes; D. Ramón Lostau, Ingeniero de Montes, y D. Enrique Gil, capitán de Infantería.

Puebla, 9, 2.º.

HORAS: DE DESPACHO DE 4 A 6.

Confitería y pastelería

VINOS FINOS, LICORES, CONSERVAS, CHOCOLATES, CAFÉS, GALLETAS, PASTAS DE SOFA

— ANTONIO BERZOSA —

Calle de San Lorenzo, núm. 12

Gran surtido en artículos de confitería y fantasía para regalos. Almacén y venta por mayor de cajas de sorpresas, puros, petacas, botellitas, etc. Almacén de galletas, caramelos y almendras.

Jamón dulce, galantina de ave, salchichón, chorizo de Pamplona, mortadela, foie-grás, quesos, mantecas y toda clase de lataría de conservas.

Vinos y licores embotellados y a la medida precios sin competencia. Champagne, sidras; representación del acreditado Licor *Monserrat*.

No deje usted de pasar por la

ANTIGUA CALLE DE LOS HERREROS

De un lado á otro de la calle, hay un rótulo que dice:

— CONFITERÍA DE BERZOSA —

y una vez que haya usted comprado en esta casa, la visitará siempre que tenga que hacer sus compras en

BURGOS

Americanas de alpaca

Antes de comprarlas en otro comercio, es conveniente ver las que venden los Hijos de Victor Palacios, incomparables por su buena confección y clase.

Primera americana de drill *sportman*, propias para caza.

Primera casa en trajes para niños.—Altas novedades en perfilería. Se confeccionan toda clase de prendas á medida, con perfección y elegancia.

Sombrerería, 9, Burgos

Baños sulfurosos de Grávalos (Logroño)

TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE

Los mejores en España para el tratamiento del herpetismo escrofulismo, y toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balnearios y de fonda están dotados con arreglo a los últimos adelantos y a la altura que requieren las exigencias modernas.

Visje á la estación de Alfaro (línea de Castejón á Bilbao), en donde hay coche diario que espera á los trenes de la mañana para llegar á mediodía al balneario.

Para más detalles y pedidos de agua embotellada y habitaciones, dirigirse á Mayoral Hermanos, General Zurbano, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos.

A bonos minerales

Sociedad general de Industria y Comercio

Capital: 25 millones de pesetas

15 fábricas en España

Garantía de los productos con arreglo á la ley

Laboratorios y Campos de ensayo, gratis.

Representante en la provincia de Burgos: José Luis Errazquin, calle de Santander, núm. 6.

Gabinete Médico Röntnológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Venta

De piedra sillarejo, adoquines y mampostería. Informes: Progreso, 11, entresuelo.



"LA ESTRELLA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social. 10.000.000 de pesetas

Desembolsado. 5.000.000 de pesetas

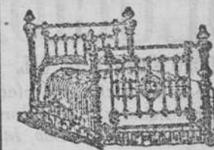
SEGUROS

de incendio, vida, paquetes y mercancías

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.



Llaman la atención

por lo muy bonitos y variados que son, los nuevos modelos de camas de hierro, latón y madera, que acaba de poner á la venta el almacén de muebles LA GRAN BRETAÑA.

La casa que más barato vende todos sus artículos, cuyos géneros garantiza.

AL CONTADO Y A PLAZOS Calle de Vitoria, 22 y 24 frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres)

PODEROSO DESINFECTANTE,

INSECTICIDA, MICROBICIDA.

Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas.

— De venta — en Droguerías y Farmacias

Depósito: José Tejera: Camas.—Sevilla.

Imprenta del DIARIO.

HIPOFOSFITOS SALUD

Hipofosfitos Salud, de los Sres. Climent y C.^a, Tortosa
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio hercúleo, dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de haciéndoles crecer robustos, y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse



Vino de Peptonas ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior mas la reconstituyente del hierro.

Con los motores "Gardner,"

no temáis la sequía
Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.
Tipos á gas pobre desde tres caballos.
Riegos y faenas agrícolas é industriales
con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A
BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA.

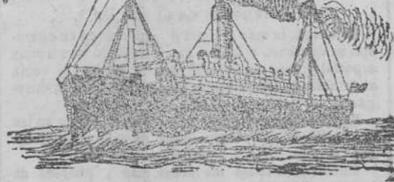
SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones medicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayos Farmacia de F. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona
De venta en las principales farmacias de España.

MALA REAL INGLESA



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 4 de Agosto, vapor «Pardo».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.^a y 2.^a por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 22 de Agosto, vapor «La Champagne».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Agosto, vapor «Guadeloupe».

BILBAO: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 10 de Agosto saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo «ESMERALDAS»

admitiendo pasajeros de 2.^a y 3.^a clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje en 2.^a clase para Buenos Aires es de 19 libras esterlinas.

En 3.^a clase para Montevideo y Buenos Aires 220 pesetas y una de impuesto.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

Trillos

con privilegio de invención por 20 años, premiados en la Exposición de Valladolid de 1906 y en el concurso de Aranda del corriente año.

Precios: desde 80 pesetas hasta 110. Los pedidos á Felix Callejo, en Sotillo de la Rivera.



LATAS ECONÓMICAS, A 5 PESETAS.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Maquinaria Agrícola

de los señores Aranzábal y Aja
SUCURSAL: CASA BLANCA.—BURGOS.

En este almacén se encuentran segadoras, gavilladoras, guafilladoras, rastros de caballo, doras, arados de todas clases, con especialidad de bant; cultivadores, bombas, molinos, gradas, etc. todo lo concerniente con la agricultura moderna.

Para detalles dirigirse á Maquinaria Agrícola. Casa Blanca.—BURGOS.
Esta casa tiene sucursales en Briviesca y Pampliega, para mayor facilidad del cliente.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

distorsionando en los días las digestiones, gastritis y catarras gástricos, como lo certifica mil veces de curados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Industria central J. URIACH y Ca.—BARCELONA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato se hace un niño puede rápidamente y con igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, desde lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE USAR EN NINGUNA FAMILIA que no haya un zurcido, agradable y de cómodo y barato.

Se vende en todas las ciudades por el envío de DIEZ PESETAS.

Solicitar en: FARMACIA DE P. MACH, WEAVER. PASEO DE GRACIA 97—BARCELONA

¡Aprovechar la ocasión!

En el almacén de maderas de Fr. Romero, estación del ferrocarril en Burgo se vende teja plana, de canal, ladrillos dobles, ladrillo hueco y raílles, todo p. do. Azulejos blancos y ladrillos rojos para cocinas. Precios económicos.

Los pedidos, por vagones completos, de fábrica.

Representante de la acreditada fábrica cerámica La Progresiva de Castilla, de Madrid.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

Excmo. Jefe del Hospital y Director de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media en su domicilio. Cubes, 3, principal.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal; droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonia intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO
CRUZ, 10.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Recibos de inquilinato.—Se venden en esta imprenta.

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMARIDAD
HA SIDO COMIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

Es más costada y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 89

Vapores correos franceses

COMPAGNIE MENAGERIES MARITIMES
Servicio directo á Río Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 8 de Agosto saldrá del puerto de Bilbao, directo para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Himalaya, admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a, intermedia y 3.^a clase.

El día 20 de Agosto saldrá del mismo puerto y para los puntos indicados, el magnífico vapor nombrado Annam, admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a, intermedia y 3.^a clase.

Precio en 3.^a clase, 220 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

29 Julio, vapor Chili.
12 Agosto, » Magellan
26 id. » Atlantique

Admiten pasajeros de 1.^a de primera, 1.^a de segunda categoría é intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregón, Winnamucco, Fresno, Los Angeles, Eureka, Goidonda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tandería, 6, 1.^a, Bilbao

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS

PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:
143 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA
de Centrales eléctricas, Molinos de todas clases y Abastecimiento de aguas BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.
MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASO DE GRACIA, 30